



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de abril 2019

En la Ciudad de Hermosillo el día 29 de abril de 2019 a las 12:00 horas, en el auditorio del local sindical del **STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendía, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Jaime Alonso Espinoza Muñiz, de la Secretaría de Relaciones; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvieron presentes los compañeros Enrique Hugues Galindo Presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización; y Juan Antonio López Olivarría, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

-----HECHOS-----

1.-Lista de asistencia.

Se procede a tomar lista de asistencia

Delegaciones presentes: Administración, Arquitectura, Agricultura y Ganadería, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químico Biológicas, Derecho, DIFUS, DICTUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Psicología y Cs. Comunicación, Polímeros y Materiales, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, FMI Caborca, Del. Caborca, CEA Caborca, Cs. Sociales Caborca, CEA Navojoa, CQBA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, Cajeme, Delegación Nogales Pensionados y Jubilados.

Delegaciones que no estuvieron presentes: Deportes, Medicina, Del. Santa Ana

2.- Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General Dr. Cuauhtémoc González Valdez propone el orden del día en los siguientes términos.

- 1.-Lista de Asistencia. (Anexo 1)
- 2.-Orden del día. (Anexo 2, citatorio)
- 3.-Lectura y aprobación de actas anteriores
- 4.-Información sobre la revisión 2019, análisis, tareas, y firma del Convenio de Revisión Contractual 2019.
- 5.- Proceso Electoral para elegir delegados y subdelegados 2019-2020
- 6.- Asuntos generales.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

21 Votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones---

3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

3.- Se da lectura al acta número 05 del 25 de marzo

21 Votos a favor-----0 en contra-----2abstenciones

4.- Información sobre la revisión 2019, análisis, tareas, y firma de Convenio de Revisión Contractual 2019.

- a) Sergio Barraza presentó la propuesta de Convenio de Revisión contractual 2019, última versión (**anexo 3**). Dijo que esta es una propuesta en el entendido que se puede modificar en este CGD, donde viene el ofrecimiento de la autoridad de que el recurso del 1.8% y los 3 millones se usen para aumentar el complemento de material didáctico y que sea parte del salario integrado, comentó que tenemos que



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de abril 2019

analizar si se acepta o se propone otra alternativa. La propuesta contiene 7 anexos: el anexo 1) tabulador de sueldos; anexo 2) cláusulas del CCT que se modifican; anexo 3) pliego de violaciones con respuestas; anexo 4) programas y artículos del EPA que se propone modificar; anexo 5) acuerdo de la CMAA relativo a la elaboración y publicación de convocatorias; anexo 6) acuerdo sobre bancos de jurados; y el anexo 7) Ayuda para trasportación a los compañeros que laboran en la plataforma solar de Hermosillo en el campo de Agricultura. El Secretario de Trabajo y Conflictos mencionó que lo que lo que crearía controversia es el destino de las cláusulas de monto fijo y la cláusula 132 que se refiere al caso de invertir una parte del fondo complementario para un programa de préstamos para vivienda.

- b) Esmeralda Montaña delegada de Psicología, dijo que en su departamento se analizaron las propuestas y preguntan si se van a hacer comisiones con respecto al EPA, también proponen que para la asignación plazas se tomen en cuenta la dirección de tesis, dijo que las convocatorias son amañadas y pide que se tenga control.
- c) Sergio Barraza indicó que sí hay comisiones, aunque este CGD puede considerar cambiar la comisión del EPA, así como en las otras comisiones para dar seguimiento a los temas.
- d) Edgar Sandoval delegado del DICTUS, pregunta por la comisión de seguimiento, si se le va a dar seguimiento a todo y a lo que quedó pendiente.
- e) Sergio Barraza, dijo que el CGD puede nombrar una comisión general de seguimiento, también se podrían reforzar las que existen, aunado a que se debe tener una comisión al interior del sindicato para que vigile los acuerdos y puntos pendientes.
- f) Carlos Minjarez, dijo que hay que hacer una precisión, cambiar área verde por área de equipamiento urbano.
- g) Ricardo Ortega delegado Física, dijo que en la cláusula 40, punto 5, falta terminar la opción y pregunta por los criterios para la indeterminación.
- h) Sergio Barraza, dijo que tomó nota sobre la cláusula 40, también informó que el programa de indeterminación viene en el anexo 4, las opciones para participar en el programa son 3 y se requiere cumplir solo una de ellas: 1) tener grado de maestría o doctorado en el área, 2) que el académico sea indeterminado o que haya ganado un concurso de evaluación curricular, y 3) un promedio de calificación de 9.5 por los alumnos en los últimos 4 semestres. De aquí el que tenga mayor puntaje va primero para la indeterminación.
- i) Ricardo Ortega delegado de Física, indicó que así como está la redacción, no se apoya a los maestros de más antigüedad y los que tengan posgrado podrían desplazar a los de mayor tiempo.
- j) María del Carmen Moreno subdelegada de Psicología, dijo que en su delegación indicaron que se debe de dar más importancia a la antigüedad, porque hay mucha afluencia de maestros nuevos en los últimos dos años y que tienen posgrado y pueden desplazar a los de más antigüedad, por otra parte dijo que la cláusula 160 donde se presta recursos para vivienda no queda claro.
- k) Sergio Barraza, explicó que hay compañeros que si tienen el riesgo de ser desplazados y siempre se ha buscado que no salgan perjudicados, por otro lado indicó, que no se entiende la propuesta de la 160, dijo que los recursos no van a salir del fondo complementario, mencionó que ya se invierte en diferentes instrumentos de inversión, que se mueven generando intereses administrados por una compañía de Banamex, y que además este fideicomiso esta manejado de manera bilateral por un comité técnico mixto de pensiones y jubilaciones y que ellos están revisando si es viable la propuesta o no, dijo que a su ver esto beneficia al fondo para que este tenga un crecimiento y lo que se plantea es que uno de los instrumentos de inversión se vaya a préstamos de vivienda para compañeros académicos y que vuelva el recurso más los intereses, indicó que no hay afectación del fondo y por el contrario se fortalece, por ejemplo mencionó que si se prestan 10 millones de pesos, estos mismos regresaran al fondo con intereses, la idea es de cuidar el recurso y que gane intereses con el menor riesgo.
- l) Enrique Villanueva subdelegado de Ingeniería Civil y Minas, dijo que en su delegación expresaron que para la indeterminación, se maneja que podrán participar todos los maestros que estén trabajado hasta marzo de 2019, dijo que es una injusticia y que no están de acuerdo, de no considerarse la antigüedad alguien que tenga un año laborando y con posgrado incluso que no sea del departamento, pudieran



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de abril 2019

indeterminarse primero, también mencionó hay que tener cuidado porque pueden asignar amistades de los jefes que tengan poco tiempo, explicó que algunos maestros con mayor antigüedad están en proceso de obtener el posgrado y quedarían desplazados, señaló que la delegación está en contra y piden que se elabore un análisis más detallado de este punto.

- m) Sergio Barraza indicó que esta propuesta fue ventilada desde hace mucho, dijo que estamos en el proceso de firma, dijo que el margen de negociación no es el mismo que antes, aunque estas propuestas se van a incluir, se corre el riesgo de que la autoridad no acepte; agregó que los maestros con licencia con o sin goce de salario si participarían en la indeterminación, dijo que se insistirá en la propuesta, sobre el análisis de carga, dijo que se analizarán los últimos 6 semestres.
- n) Teresita Ayala delegada de Cajeme, solicitó que en la cláusula de becas se incluyera al inicio el que se pueden otorgar becas para doctorado a técnicos académicos.
- o) María del Carmen Moreno subdelegada de Psicología y Ciencias de la Comunicación señaló que en la última regularización hubo un listado de los maestros que quedaron pendientes para regularizarse, que tendrían que entrar primero a la regularización, además expresó que se le debería dar más puntaje a la antigüedad que a los otros requisitos.
- p) Sergio Barraza explicó que no existe tal listado, también dijo que el programa de indeterminación fue ventilada durante la huelga, pero en este momento se pueden plantear cuestiones posteriores, expuso que estamos en proceso de firma, la negociación no es la misma, aunque son bienvenidas las propuestas, si la autoridad no acepta va a ser complicado moverlo, explicó que se tuvo que haber externado antes.
- q) Cruz Navarro delegada de Enfermería, indicó que en su departamento, el tema de la indeterminación también genera incertidumbre mencionó que hay maestros que tienen posgrado en educación, y anteriormente se aceptaba, mencionó que hay muchas personas que tienen mayor antigüedad, no le parece que ingresen todos a la indeterminación, expuso que en su departamento están ingresando muchos alumnos con posgrados, luego llegan y ganan, mencionó que se necesita gente con mayor antigüedad, con mayor compromiso que los maestros nuevos, además indicó que se sabe que hay sesgo en las calificaciones de los alumnos, por otra parte pregunta que va a pasar con las personas que están en proceso de jubilación.
- r) Sergio Barraza indicó en relación al programa de regularización se está tomando nota, respecto a la jubilación se tratará en asuntos generales.
- s) Olga Barragán, delegada de pensionados y jubilados, dijo que regresando al fondo complementario que la redacción no fue clara y se prestó para especular y hubo mucha inquietud, aunque ya se aclaró y en este sentido ya se tiene una propuesta del grupo de jubilados y pregunta que si se presentará.
- t) Sergio Barraza indicó que el Comité Técnico está analizando esta propuesta, indicó que ya se aclaró que no afectaría al fondo, la universidad y el STAUS revisarán esta opción para que se generen intereses, después la administración y el STAUS acordará que el Comité Técnico Mixto analice inversiones seguras para el fondo de pensiones y jubilaciones, además dijo que el fondo no podrá desligarse de su propósito, la idea es explorar acciones que permita el incremento de recursos.
- u) Enrique Villanueva subdelegado de Ingeniería Civil y Minas, proponen que se fijen criterios para definir la jubilación porque no se están jubilando en el orden que meten sus papeles. También preguntó por el expediente que se está solicitando para su caso de reconocimiento de antigüedad.
- v) Sergio Barraza expresó que los requisitos para jubilarse están en la ley 38, respectos de los tiempos el ISSSTESON está excedido, pero se pueden interponer amparos. Sobre los casos pendientes del pliego de violaciones, dijo que ya se mandaron oficios a todos los compañeros solicitándoles entreguen todos los documentos para la defensa de sus casos.
- w) Juan Antonio Pavlovich, indicó con respecto al fondo complementario que ya hay un rechazo de las bases para que se pudiera prestar del fondo, además comentó que no sabemos cuánto tiene el fondo y que intereses gana, dijo que no se ha aclarado, que el fondo se creó para otro objetivo.
- x) Sergio Barraza indicó que este punto ya se aclaró, la propuesta es para que se analice la posibilidad de hacer inversiones para mejorar los rendimientos, sin que el recurso deje de ser del fondo, canalizándolo a préstamos de vivienda para los académicos, la confusión fue que algunos pensaron que ese dinero se iba a sacar de ahí y ya se aclaró, es mantener el dinero e invertirlo en estos



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de abril 2019

préstamos y obviamente se les prestaría a los que tienen capacidad de pago y la garantía es el finiquito, pero todo esto lo va analizar la compañía que administra el fondo de Banamex y presentará una propuesta a la comité técnico mixto que administra el fondo.

- y) Víctor Domínguez, delegado de Navojoa, expresó que se está dando vueltas a lo mismo, indicó que las 4 delegaciones de Navojoa decidieron rechazar que el préstamo para vivienda salga del fondo de pensiones, dijo que tendría que hacerse una redacción más clara, por otra parte mencionó que hay compañeros que iniciaron su trámite de pensiones y jubilaciones, hace 3 años y otros hace 6 meses y salieron primero, preguntó si hay tráfico de influencias, la propuesta es que participe un miembro del STAU en las comisiones de pensión del ISSSTESON.
- z) Sergio Barraza expresó que el tema del ISSSTESON, el sindicato lo ha puesto como prioridad pero estamos enfrentando al Gobierno del Estado y al ISSSTESON, todo lo que hemos hecho resulta insuficiente, porque detrás de esto, la posición del Gobierno del Estado es mantener en crisis en el ISSSTESON para que puedan reformar la ley. Respecto al orden en que sale las jubilaciones, la decisión depende de la junta directiva del ISSSTESON, el STAU no tiene injerencia, no tenemos representante en la junta directiva, dijo que no hay tráfico de influencias. El STAU, no tiene claro porque a unos si y a otros no, tenemos que seguir en la lucha. Respecto al fondo de vivienda, son opciones de inversión, se va a volver a discutir en las delegaciones, no ve inconveniente que se dé otra propuesta de redacción. En cuanto al convenio tenemos que decidir las propuestas que se aprobaran y las que no para que no se postergue más la firma.
- aa) Enrique Hugues indicó que está de acuerdo que no vamos a empezar una nueva redacción para la firma, la indeterminación se estuvo platicando en diferentes términos desde hace tiempo; en cuanto a los préstamos para vivienda es una propuesta de la administración, porque no quiso abordar lo del 4%, dijo que le queda claro que prestar para vivienda va a retornar al fondo, aunque es un riesgo innecesario, propone que se quite esta propuesta del Convenio.
- bb) Sergio Barraza indicó que esta propuesta surgió en el comité mixto del fondo de pensiones y jubilaciones, dijo que este fondo tienen diferentes alternativas de inversión, donde los riesgos son mínimos y están dando una ganancia baja, y se quiere aprovechar para que se genere un mayor rendimiento, además de que se les dé opción a los compañeros que piden préstamo para vivienda.
- cc) Teresita Ayala delegada de Cajeme, explicó que percibe algunas delegaciones dieron un rotundo no a este punto, porque creen que se va a desfaltar el fondo, dijo que agradecería que nos dieran el análisis financiero con el objetivo de que se tome en cuenta la posibilidad y de ser solidarios con los que no tienen vivienda, indicó que le da tristeza que hay miembros que vienen a las juntas para tratar de cambiar cláusulas del CCT para beneficiarse ellos mismos, expresó que hay muchos beneficios que todos hemos aprobado para los jubilados en solidaridad, esto debe ser recíproco.
- dd) Ramon Montoya comentó, que ya se explicó que este punto está siendo analizado por la comisión bilateral del fondo de pensiones y por Banamex y que volverá a este CGD, además se dijo que este fondo se hacen varias inversiones, sería entonces desviar un negocio que este generando pocos intereses, a empezar uno nuevo en préstamos de vivienda a académicos que lo necesiten, que generará intereses más altos, pero beneficiaría a los compañeros porque no serían tan altos como si te prestara un banco, por último mencionó que está garantizado el pago de estos préstamos con el finiquito.
- ee) Rafael Canett Romero, delegado del DIPA, dijo que tendríamos que ser solidarios, además este punto volverá a este CGD, dijo que debemos centrarnos en el Convenio.
- ff) Olimpia Cortez indicó que de aquí a 4 años, vamos a tener muchos jubilados, dijo que el fondo ni siquiera podrá alcanzar, la responsabilidad es de todos ver que se va a hacer, los jóvenes podrían invertir en este fondo, dijo que si no es esta opción tendrá que ser otra pero de que hay que invertir.
- gg) Mario Guzmán subdelegado de Agricultura, indicó que entiende un poco más el tema porque ha participado en comisiones, explicó que se debería de traer a este CGD, cuanto es el fondo, que rendimiento da, para que se den cuenta los compañeros de que el cáncer de la inflación se lo está comiendo que apenas los intereses que genera alcanzan para eso, cree que con estos préstamos se beneficia el fondo y los mismos trabajadores, dijo que hay que hacer llegar las cantidades para que se elabore un buen análisis.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de abril 2019

- hh) Juan Antonio López Olivarría señaló que le llama la atención que quieren garantía de los recursos del fondo, dijo que si algo garantiza el regreso del dinero son los maestros que están cautivos, mencionó que el problema es con la inflación, además en las inversiones que se tiene el fondo, hay muy bajo riesgo porque invertimos menos, opinó que si seguimos así estamos perdiendo, además mencionó que los beneficiados van a ser los maestros jóvenes y el interés que se les cobre que sea mayor a la inflación y tampoco tan alto, es decir si la inflación está el 4 % y el banco está cobrando el doce por préstamos de vivienda, a lo mejor podríamos cobrar el 5% o el 6% , además podríamos contratar un seguro que garantice una catástrofe, dijo que viene una ola de jubilaciones y le parece buena idea autorizar estos préstamos, serían más los beneficios que los perjuicios.
- ii) Olga Barragán, delegada de pensionados y jubilados, dijo que le preocupa que se diga, que hay tantos beneficios a los jubilados, no lo cree así, que bueno que Juan Antonio López explique este asunto, dijo que los veintitantos jubilados que vienen a las reuniones, cuando explicaron esta opción, la respuesta fue positiva, pide que se aclare la redacción y por lo pronto no hay una negativa.
- jj) Roberto Jiménez comentó que volviendo a la Revisión, que obligamos a la burocracia a otorgar ciertas cosas, dijo que hemos dado un paso para horas sueltas, dijo que las autoridades han tomado la academia desde hace ya 30 años, sabemos de la mafia del CONACYT, de la Administración, la ANNUIES, el voto por la huelga fue un ya basta, nadie se imaginaba que íbamos a estallar la huelga, dijo que lo que tenemos que hacer es llevar a cabo otras luchas, también indicó que las guardias que se hicieron bien, pero para los que no cumplieron, la propuesta es que los delegados elaboren una lista, se tengan y se analice si podrán negárseles ciertos apoyos, dijo que para lo que viene necesitamos fomentar los consejos de las divisiones.
- kk) Amelia Vázquez delegada de QBA Navojoa, indicó que en Navojoa la propuesta de que se prestara para vivienda no fue aceptada, pero también dijo que con todo lo que escuchó, propone que se elabore otra redacción, que vuelva el punto a este CGD y no nomás se podrá prestar para vivienda, sino para ampliación, para carros pero que se asegure que va a ser viable.
- ll) Ramón Jorquera de Sociología, le llama la atención que el CGD es parte del CGH y ya se discutió el tema, el problema es que estaba en los anexos y ahí está clara la propuesta, dijo que aunque no está acabada y hay que dar una serie de pasos, también mencionó que el Banco si nos prestaría por fuera porque es un gran negocio, indicó que hay que ver los números, nunca se va desviar del fondo y entrarán las ganancias, dijo que estamos hablando de colectividad, y la ganancias es doble, va haber oportunidad de que todos ganemos, propone que esperemos el reglamento operativo de la comisión, para que decida el CGD, hay dos ganancias y además ayuda a que el fondo no se venga abajo.
- mm) Ricardo Ortega delegado de Física, por otra parte propone que se pida un informe de la situación jurídica y legal de los terrenos que se donan en vivienda, para la asignación de los predios así como exigir y la viabilidad que hay.
- nn) Cuauhtémoc González dijo que se va a evaluar el punto, dijo que en la propuesta general del convenio el ruido fue el fondo complementario, informó que el compañero Darío realizó una propuesta para este CGD, dijo que estamos beneficiando el fondo y ayudando a maestros que no tienen vivienda.
- oo) Dennis Rivera delegado de Economía, mencionó que hay que votar ya, pero antes hay que definir lo del monto fijo y una vez que quede definido.
- pp) Sergio Barraza propone votar en lo general y luego pasar al tema de las cláusulas de monto fijo.
- qq) Juan Antonio Pavlovich dijo que la responsabilidad de dar para vivienda es de la autoridad, que hay más de 40 millones que se han desviado y no sacarlos del fondo.
- rr) Sergio Barraza dijo que se retoman las propuestas para la votación y en lo que plantea el maestro Darío Arredondo con un agregado que diga :”la administración y el STAES acuerdan para que el Comité Técnico de pensiones y jubilaciones realicen los estudios que sean pertinentes para determinar la situación financiera y las opciones de inversión seguras que permitan incrementar los recursos y asegurar la viabilidad del fideicomiso del programa complementario de pensiones y jubilaciones establecida en la cláusula 160 del CCT” Barraza dijo que todo esto es parte de la propuesta del maestro Darío Arredondo, el agregado sería en las opciones de inversión: “entre ellas el otorgar préstamos para vivienda a trabajadores académicos”, y luego retoma la redacción de que el fondo no podrá desligarse



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de abril 2019

del objetivo previsto etc. por último dijo que la lucha por la prestación de vivienda continúa, incluyendo la lucha jurídica.

Se acuerda la propuesta de convenio en lo General, con las observaciones retomadas por el maestro Barraza. 31 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones.

Cláusulas de monto fijo:

Sergio Barraza dijo que respecto de las cláusulas de monto fijo, hay que darle una revisada y ver las opciones que se tienen, aunque aclaró que el ofrecimiento cuando se levantó la huelga, fue que el 1.8% más los tres millones más el otro rubro se fueran para el complemento del material didáctico para que se incremente de 147 pesos, a 500 pesos mensuales a tiempos completos y 25 horas y proporcional a los de menos horas y que se incluyera **en el salario integrado**. Dijo que si la autoridad no está de acuerdo, se podría postergar la firma, propone elaborar opciones flexibles ya que no hay mucho margen de negociación.

Se proponen estas opciones:

Opción 1 que el ofrecimiento para clausulas monto fijo se vayan al complemento del material didáctico.

0 votos a favor-----

Opción 2 mantener los 147 pesos en el complemento del material didáctico, que se incluya en el salario integrado, pero el 1.8% y los 3 millones pasarlos a despensa.

1 voto a favor-----

Opción 3 Destinar todos los recursos de cláusulas de monto fijo de 2018 y 2019 para incrementar la despensa.

30 votos a favor-----

Se acuerdan las opciones en este orden: **opción 3, opción 2, opción 1.**

Informe sobre los gastos de Huelga (anexo 4).

- Masiel Martínez Secretaria de Finanzas, informó se va a rembolsar el 78.86% del fondo de resistencia y dijo que ya está publicada la información de gastos en la página.
- Roberto Jiménez, Secretario del Interior, señaló que el gasto se mantuvo el 20% que corresponde a gastos de pre huelga y nos mantuvimos en los límites y gastando con austeridad, ya que este CGH todavía no había aprobado que se les invirtiera comidas a las guardias considerando que acabábamos de cobrar quincena.
- Cuauhtémoc González, Secretario General, explicó que de manera inédita se puso a consideración del CGH para ejercer el presupuesto del fondo de resistencia, y de manera histórica en el afán de abonar en la transparencia, se gastó lo menos posible, mencionó que en los estatutos establece si no estalla la huelga se podrá gastar hasta el 20%, aun así estuvimos casi 2 semanas y solo se tuvo un gasto similar.

Se acuerdan los gastos de finanzas para la huelga 2019.

29 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones

5.- Proceso Electoral para elegir delegados y subdelegados 2019-2020

- Felipe Larios, Secretario de Organización, dijo que el artículo 96 dice que el CGD debe aprobar la propuesta de convocatorias para la elección de delegados (**anexo 5**), además entrega una propuesta de comisión electoral (**anexo 6**).

Se acuerda la convocatoria y la comisión electoral, pero se propone que se agreguen a los compañeros Silvia Fontes de enfermería, Rigoberto Franco de física, Francisco Javier León Molina de Caborca, Francisco Murillo Valenzuela de Navojoa, Sandra Barrón de Nogales y queda abierta la convocatoria para que se unan más compañeros.

27 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

6.- Asuntos Generales

1. Pensiones de ISSSTESON



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de abril 2019

- a) Sergio Barraza, dijo que por medio de transparencia se tiene un oficio interno del ISSSTESON en donde se menciona un acuerdo de la junta directiva del ISSSTESON (**anexo7**), en el que se define un nuevo procedimiento para el cálculo de nuestras pensiones y jubilaciones, el cual disminuye las mismas a menos del 30% delo que se recibe hasta antes del acuerdo: Para efecto de realizar el análisis correspondiente se presenta un documento donde se muestran unas tablas con los datos que dan cuenta de la posible afectación de aplicarse dicho acuerdo. Se requiere como STAUS tomar medidas para combatir este acuerdo y sus afectaciones en caso de que se aplique.
- b) Cuauhtémoc González, indicó que el ISSSTESON intentó ocultar este documento, pero tras rumores de que nos iban a aplicar la jubilación con el promedio del sueldo de los últimos 36 meses, se decidió buscarlo y se consiguió por transparencia.
- c) Javier Parra dijo que se enteraron de manera informal sobre este acuerdo, aseguró que no se ha notificado a la universidad ni al sindicato, mencionó que este documento se consiguió hace poco y que es una forma de presionar para que se firme el nuevo convenio.
- d) Martín García Fimbres, abogado externo del STAUS, indicó que este documento es del 28 de febrero y habla de una serie de cosas como promediar el promedio del promedio para pagar las jubilaciones no se considera el aguinaldo, la prima de antigüedad y otras cosas, mencionó que hay que analizarlo muy bien, mencionó que el convenio de 1990 con el ISSSTESON está vigente y no tienen por qué ponernos el promedio del promedio del promedio, dijo que se asume que el gobierno es el que no aporta, legalmente la junta directiva no tiene atribuciones para hacer esto, porque deben jubilar con el último salario pactado, la duda es si en la última lista de jubilados viene el golpe, mencionó que debemos defender el convenio de 1990.
- e) Cuauhtémoc González, dijo que no hay notificación, mencionó que si este acuerdo arbitrario se aplica, nos jubilarían con menos del 30% de lo que se espera, además mencionó que el punto de vista jurídico se va a instrumentar, por lo pronto debemos prepararnos, una medida es protestar durante la marcha del primero de mayo y por lo pronto hay que hacer circular este documento en las bases para su análisis.

2. Inasistencias de compañeros.-

- a) Sergio Barraza dijo que ya estamos excedidos de tiempo, dijo que para el 1ero de mayo que el acuerdo sea que la marcha sea obligatoria y que se tome lista, respecto a lo que pasó en el movimiento de huelga que el acuerdo sea que se entregue toda la información y que las consecuencias se den a conocer después.
- b) Roberto Jiménez opinó que la marcha del 1 de mayo, que se considere un evento parecido al de la huelga y se tome asistencia.

Se acuerda que sea obligatoria el desfile del primero de mayo, se tome lista y se entregue la información de la participación en las guardias y acciones durante la huelga y en la siguiente sesión de CGD se definan las consecuencias para los que no cumplieron.

26 votos a favor-----0 en contra -----0 abstenciones

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **15: 40** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

A T E N T A M E N T E
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. CUAUHEMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2019

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de abril 2019



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2019 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).